MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las 12:31 horas del 27 de junio de 2019, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron las siguientes personas:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidente de la Comisión Permanente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Asimismo, asistió la Representación del Partido Político acreditado ante el Consejo General siguiente:

Roberto López Suárez	Representante del Partido de la Revolución Democrática

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Héctor Alfredo Robles García	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Ulises Irving Blanco Cabrera — Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Previo a la aprobación del orden del día de la sesión, la **Consejera Presidente de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz**, propuso la modificación del punto seis para únicamente se tuviera por presentado el documento, por lo que el **ORDEN DEL DÍA** aprobado fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de mayo de 2019.

2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de junio de 2019.

4. Presentación del Informe sobre la recepción de escritos de inconformidad respecto de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2017-2018 del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Cambios de Adscripción y Rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019.

6. Presentación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos como Autoridad Responsable en las inconformidades que presenten los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto de sus resultados en la Evaluación del Desempeño.

7. Asuntos Generales.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de mayo de 2019*, no hubo intervenciones, por lo que las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

ACU/COSSPEN/15/2019. Se aprueba la Minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de mayo de 2019.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, adoptados en la Quinta Sesión Ordinaria,* no hubo intervenciones, por lo que la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de junio de 2019,* no hubo intervenciones, por lo que la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación del Informe sobre la recepción de escritos de inconformidad respecto de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2017-2018 del Servicio Profesional Electoral Nacional,* la **Secretaria Técnica de la Comisión Permanente, Mónica Scott Mejía** informó que se recibieron observaciones forma por parte de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, y al no haber más intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Cambios de Adscripción y Rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019*, al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/16/2019**. Se aprueba el Plan Anual de Cambios de Adscripción y Rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019.

En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos como Autoridad Responsable en las inconformidades que presenten los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto de sus resultados en la Evaluación del Desempeño,* no hubo intervenciones, por lo que la Comisión Permanente dio por presentado el documento referido para el análisis correspondiente.

En el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales,* la **Consejera Presidente de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz,** informó sobre la recepción de una nota informativa presentada por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente, en su calidad de Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y Órgano de Enlace con el Instituto Nacional Electoral en materia de Servicio Profesional Electoral Nacional, la cual fue distribuida entre los integrantes de la Comisión Permanente.

En ese sentido, señaló que dicho documento da cuenta del desarrollo del Foro de Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional en los OPLE, convocado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional

Electoral Nacional, que tuvo verificativo el 19 de junio de 2019 en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:43 horas del 27 de junio de 2019, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Presidente de la Comisión Permanente

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Permanente